

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA.
Institución	CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES
Descripción	Fortalecimiento de los saberes del sector artesanal, a través de programas de formación técnica, con el fin de promover la elaboración de artesanías de excelencia incorporadas al mercado local, nacional e internacional.
¿A quién está dirigido?	<p>Dirigido al público en general, artesanos, diseñadores, instituciones culturales y educativas, públicas y privadas, con el propósito de crear espacios académicos de formación y discusión de la problemática artesanal y las manifestaciones culturales de los pueblos; así como la inserción de las mismas en el mercado nacional e internacional bajo estrictos estándares de calidad.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Participación en programas de formación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Formación técnica.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Llenar solicitud de formación técnica.2. Llenar el registro de asistencia durante el evento de formación, en caso de ser en línea el programa de formación, el registro se realizará en línea. <p>Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Oficinas del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, CIDAP. Centro de Documentación Calle Hno. Miguel 3-23 y Paseo Tres de Noviembre Cuenca, Ecuador Atención: Lunes a viernes de 8h00 a 17h00</p>
Base Legal	<ul style="list-style-type: none">• NORMA TECNICA DEL SUBSISTEMA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO. Art. 15.• ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULAR. Art. 2.
Contacto para atención ciudadana	<p>Funcionario/Dependencia: Lorena Páez Correo Electrónico: lpaez@cidap.gob.ec Teléfono: 07 2840919 ext. 113</p>

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	11	0	120
2021	08	0	240
2021	04	0	1800
2017	12	0	15